

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA:

Oficina Zonal San Francisco - DEVIDA

ACTIVIDAD:

"Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas"

NUMERO DE FICHA

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Abog. MARIELLA P. ORELLANA HUAMAN
 PROF. INTERDICCION Y CONTROL TID
 O. Z. SAN FRANCISCO - VRAE

Abog. MARIELLA PILAR ORELLANA HUAMAN

Firma

Fecha

12 de septiembre del 2017

Nombre del Especialista Tecnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Ing. JUAN LUNA LINARES
 JEFE OFICINA ZONAL
 SAN FRANCISCO - VRAE

Ing. JUAN LUNA LINARES

Firma

Fecha

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

13/09/17

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA

PROGRAMA PRESUPUESTAL – GESTIÓN INTEGRADA Y
EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ



 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas


Gobierno del Perú



M. ORELLANA

SEGUNDA REFORMULACION

ACTIVIDAD: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA DESALENTAR EL ACCIONAR RELACIONADO CON LA CADENA DELICTIVA DE LA OFERTA DE DROGAS EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA, LA MAR Y AMBITO DEL VRAE DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”

OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO – 2017

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
I. ANTECEDENTES	3
1. DATOS GENERALES	
1.1. Nombre de la actividad	
1.2. Objetivos de la Actividad	
1.3. Monto de la inversión	4
1.4. Ámbito de intervención	
1.5. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)	
2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD	4
Tarea 1: Ferias lúdicas Itinerantes con contenidos educativos del control de la oferta de drogas ilícitas	5
Tarea 2: Sensibilización a autoridades de los Gobiernos locales y regionales	6
Tarea 3: Red de medios y comunicadores de la lucha contra la oferta de drogas ilícitas y sitio web	6
Tarea 4: Campañas masivas de sensibilización a través de medios de comunicación	7
3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y LAS METAS	
Formato N° 1: Programación de metas físicas.	8
Formato N° 3: Programación de metas financieras.	9



ANTECEDENTES:

De la revisión de los modelos operacionales correspondientes a la meta 13, correspondiente a la actividad POI N° 06: "diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas", en el marco de la acción estratégica: 7.1 implementar una estrategia de comunicación y sensibilización a los actores en la problemática de la LCD, se puede apreciar que las tareas programadas necesitan realizar un ajuste a las metas financieras y físicas a fin de sincerar los gastos a realizar. Y consignar la información correcta en el SIMDEV.

En tal sentido es necesario la reformulación del Plan Operativo Anual 2017 de la Actividad "Diseño e Implementación de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas" ya que en el primer trimestre no hubo avance físico financiero en las actividades programadas y durante el tercer trimestre existió retraso en los pagos debido a que los proveedores no presentaron a tiempo sus recibos, por ende de no presentar retrasos en la ejecución de actividades programadas.



1. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre de la Actividad

"Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas"

1.2. Objetivo

Diseñar y ejecutar estrategias comunicacionales a fin de generar conciencia social que contribuyan a desalentar el accionar de la cadena delictiva de la oferta de drogas en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Drogas

1.3. Monto de la Inversión

S/ 54,520.00 (Cincuenta y cuatro mil quinientos veinte y 00/100 Soles):

1.4. Ámbitos de Intervención

- Región : Ayacucho
- Provincia : Huamanga, Huanta y La Mar
- Distritos: : Ayacucho, Carmen Alto, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

1.5. Número de Beneficiarios Directos

200 personas y 2500 indirectas.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Actividad comprende la realización de campañas de sensibilización ejecutadas por DEVIDA, con la participación de las Instituciones Competentes. Las campañas de sensibilización comprenden la producción y difusión de mensajes comunicacionales en diferentes medios y espacios de comunicación, con énfasis en las zonas productoras, de tránsito de drogas y desvío de insumos químicos y bienes fiscalizados, y de comercialización hacia el exterior. La implementación de esta actividad se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

- a) Formulación de Plan comunicacional.
- b) Organización del equipo para ejecución del plan comunicacional.



- c) Reuniones de coordinación con Instituciones Competentes para comprometer la participación en las campañas de sensibilización.
- d) Diseño del paquete comunicacional (Reuniones de sensibilización a actores clave, ferias, spot de radio y televisión, diseño de sitio web, trípticos informativos, afiches, etc.).
- e) Desarrollo de campaña de sensibilización.
- f) Evaluación de impactos de las campañas de sensibilización.

La propuesta comunicacional tendrá como enfoque el modelo de comunicación para el cambio sociocultural. En este modelo, DEVIDA junto con los Gobiernos Locales, y demás Instituciones Públicas y Privadas actúan como catalizadores o estimuladores de estos procesos que deben generar a la población objetivo el diálogo comunitario sobre la reducción sostenible del tráfico ilícito de drogas debido a sus efectos negativos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales.

Para estas actividades se tomarán como principio estrategias de propaganda y marketing social, con la intención de disuadir la participación en las actividades de la cadena del tráfico ilícito de drogas; y, por otro lado, persuadir con acciones vinculadas a una economía lícita con cultura de paz y desarrollo sostenible.

Por otra parte, existen también tareas con una metodología participativa, que desarrollen capacidades e incrementen conocimientos en los pobladores para promover actividades lícitas para el desarrollo integral de sus localidades.

La campaña de sensibilización comprende la ejecución de las siguientes tareas:

TAREA 1. FERIAS LUDICAS Y CINES ITINERANTES DEL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS ILICITAS.

La tarea consiste en la realización de 05 ferias lúdicas o cines itinerantes, dirigidos a 200 personas beneficiadas con la actividad, tiene como objetivo movilizar a las instituciones comprometidas en el trabajo de sensibilizar a las personas en general sobre las sanciones que recaen sobre quienes se involucran en la oferta de drogas ilícitas y delitos conexos, para lo cual deberá contar con la participación de las instituciones competentes, se diseñara el mensaje comunicacional que se difundirá a través de las cuatro tareas y previamente será validado por DEVIDA.



Para la realización de esta tarea se necesitará contará con los siguientes insumos:

a) Afiches. b) Trópticos c) Banderolas d) Spot/audio e) Alquiler de carpas f) Alquiler de equipo de sonido g) Movilidad local h) Alimentos i) Polos j) Gorras k) Otros servicios

TAREA 2. SENSIBILIZACION A AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, REGIONALES Y OTROS.

Sobre la base del mensaje comunicacional se realizarán reuniones con autoridades y funcionarios del gobierno regional y local en las zonas de intervención. Para el desarrollo de los eventos se coordinará la participación de expertos que socialice el problema mundial, regional y nacional del control de oferta de drogas y los compromisos internacionales que tienen el país.

En estos eventos se entregará material impreso que contenga el detalle de lo que se busca informar (carpetas, trípticos, afiches y otros). A través de esta tarea se desarrollará talleres dirigidos a las autoridades de los gobiernos locales, distritales, centros poblados y otras autoridades comprometidas en la lucha contra el tráfico de drogas y puedan fortalecer sus capacidades respecto al tema y diseñar estrategias para difundir en los centros de trabajo y población en general, para lo cual se desarrollará 2 talleres, con la participación de 20 autoridades o funcionarios en cada taller. Para lo cual se contará con los siguientes insumos: Afiches, Trípticos, Spot, audio, video, Servicios de especialistas, Pasajes, Viáticos, Alimentos, Polos, gorras, Equipo de sonido y Otros servicios.



TAREA 3. RED DE MEDIOS Y COMUNICADORES DE LUCHA CONTRA LA OFERTA DE DROGAS ILICITAS Y SITIO WEB.

La tarea consiste en lograr el compromiso de medios de comunicación y comunicadores para que colaboren en desincentivar la participación de personas en el tráfico ilícito de drogas, asimismo apoyen en difundir los logros en el control de oferta, pero sobretodo en difundir las sanciones que se imponen a los que se involucran con el tráfico ilícito de drogas.

Para lo cual se debe activar la red de medios y comunicadores de lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Así mismo sobre la base del mensaje comunicacional diseñara y administrara un sitio web, blog, etc.

A través de esta tarea se desarrollará 1 reunión de trabajo con periodistas, con la participación de 20 para lograr el compromiso de medios de comunicación y comunicadores que colaboren en desincentivar la participación de personas en el Tráfico Ilícito de Drogas, así mismo apoyen en difundir los logros en el control de oferta, pero sobretodo en difundir las sanciones que se imponen a los que se involucran con el Tráfico Ilícito de Drogas.

TAREA 4. CAMPAÑA MASIVA DE SENSIBILIZACION A TRAVES DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.

4.1. Consisten en la difusión del mensaje comunicacional; para ello se hará uso de los medios de comunicación masiva: televisión, radio y prensa escrita, y también en circuitos cerrados de comunicación, mediante vallas publicitarias, etc. La difusión, será a nivel nacional, pero también podrá incluir mensajes comunicacionales adecuados a los ámbitos de mayor producción de cultivos de coca, procesamiento de drogas, desvío de IQBF, tránsito de drogas en el interior y hacia el exterior del país, etc; pudiendo considerarse la elaboración de mensajes comunicacionales en el idioma o dialecto materno en determinadas zonas. Para lo cual se desarrollarán campañas masivas dirigidas la población de la zona de intervención, en los principales medios de información (radio y televisión local) que gozan de mayor sintonía y cobertura en la provincia de Huanta, Huamanga y La Mar; así como campañas publicitarias a través de paneles. Para esta campaña se hará uso de los siguientes instrumentos:

a) Servicios de difusión, radial, televisivo y prensa b) Diseño y elaboración de spot radial, televisivo y prensa. c) Sala de reuniones d) Alimentos e) Otros servicios

4.2. Consisten en la difusión del mensaje comunicacional; para ello se utilizará otros medios de difusión: Paneles Publicitarios. La difusión, será a nivel de la provincia de Huamanga. Para lo cual se elaborarán e instalarán 02 paneles publicitarios en las zonas del terrapuerto y la ruta Huanta - VRAE, campañas masivas dirigidas la población económicamente activa de la región. Para esta campaña se hará uso de los siguientes instrumentos:

a) Diseño y elaboración de Paneles Publicitarios.

3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 1: Programación de metas físicas.

Formato N° 3: Programación de metas financieras.



FORMATO N° 01.

PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: DEVIDA - Oficina Zonal San Francisco
Programa Presupuestal: PROGRAMA PRESUPUESTAL GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
Producto: ENTIDADES PUBLICAS CON MECANISMOS DE COORDINACION PARA LA PLANEACION Y EVALUACION DE INTERVENCIONES PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS
Actividad: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA DESALENTAR EL ACCIONAR RELACIONADO CON LA CADENA DELICTIVA DE LA OFERTA DE DROGAS

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL	
			E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N		D
1	Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas	CAMPAÑA				1	3	2	3	2	3	2	2	2	0	18
1.1.	FERIAS LUDICAS Y CINES ITINERANTES DEL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS Ilicitas.	FERIA				1	0	1	0	1	0	1	0	1	5	
1.2.	SENSIBILIZACION A AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, REGIONALES Y OTROS.	TALLER				0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	
1.3.	RED DE MEDIOS Y COMUNICADORES DE LUCHA CONTRA LA OFERTA DE DROGAS Ilicitas Y SITIO WEB.	REUNION				0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
1.4.	CAMPAÑA MASIVA DE SENSIBILIZACION A TRAVES DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	CAMPAÑA				0	0	2	1	2	1	2	1	1	10	

Leyenda:

Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



FORMATO N° 3

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2017

Entidad Ejecutora: DEVIDA - Oficina Zonal San Francisco
 Programa Presupuestal: PROGRAMA PRESUPUESTAL GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
 Actividad: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA DESALENTAR EL ACCIONAR RELACIONADO CON LA CADENA DELICTIVA DE LA OFERTA DE DROGAS

GENÉRICA DE GASTO (1)	CÓDIGO (5)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)	META MENSUALIZADA (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) S/.
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.2.4.1	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	-	-	-	-	4,410	4,900	4,900	4,900	4,900	1,630	-	-	25,640
	2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	3,000	5,000	-	-	-	-	-	3,440	-	21,440
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	-	-	-	4,200	690	500	690	-	-	690	170	-	7,440
		TOTAL	-	-	-	7,200	10,100	5,400	5,900	4,900	2,320	3,610	-	-	54,520

Legenda:
 Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos
 Especifica de Gasto (2) Según clasificador de gastos
 Meta mensual (3) Se consigna los montos de cada especifica de gasto en nuevos soles de forma mensual
 Meta anual (4) Es el monto total de la especifica de gasto
 Código (5): Según clasificador
 Meta financiera Se considera a la programación presupuestal por genérica o especifica de gasto

